

Resumen Ejecutivo

La evaluación del Congreso Mundial de la Naturaleza 2012 (Congreso) examinó si el Congreso podía ser más pertinente, eficaz y eficiente. Esta evaluación ha sido un ejercicio interno, realizado por la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (MyE) de la Secretaría entre septiembre de 2012 y marzo de 2013.

Si bien la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012* reflejó que el Congreso suscitó reacciones muy favorables, se han recogido varias sugerencias sobre mejoras. A continuación se detallan algunos de los principales resultados de la evaluación:

1. Satisfacción de los participantes: El Congreso 2012 fue percibido como una buena inversión de tiempo y recursos tanto para los participantes en lo personal como para su organización

La evaluación de la satisfacción de los participantes se basa principalmente en los resultados de la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012*. La gran mayoría de participantes se mostró satisfecha con la mayor parte de los aspectos relacionados con el Congreso. La *Encuesta para los participantes* también refleja que el Foro, la Asamblea de Miembros y la organización general del Congreso cumplieron con las expectativas de una inmensa mayoría de los participantes en el Congreso. En general, la *Encuesta para los participantes* reveló que el Congreso se percibió (en más del 90%) como una buena inversión de tiempo y recursos tanto para los participantes en lo personal como para su organización.

2. Objetivos del Congreso: A nivel colectivo (de la Unión) el objetivo del Congreso parece limitarse al cumplimiento de sus requisitos estatutarios, por lo que podrían pasarse por alto oportunidades para impulsar mayores avances en cuestiones cruciales relacionadas con la biodiversidad y la sostenibilidad

Una de las principales observaciones de la evaluación del Congreso de 2008 fue que los objetivos del Congreso no estaban claramente definidos ni fueron ampliamente difundidos. A pesar de los intentos para identificar y comunicar los objetivos del Congreso, no hubo avances notables en 2012. La realidad es que cada participante va al Congreso con sus propios objetivos personales y organizacionales. A nivel colectivo, el objetivo percibido del Congreso parece limitarse al cumplimiento de los requisitos estatutarios de los Congresos de la UICN.

Los altos funcionarios de la Secretaría de la UICN estiman que el Congreso, en su formato actual, puede no suscitar un nivel suficiente de avances concretos con respecto a cuestiones significativas o controversiales relacionadas con la biodiversidad y la sostenibilidad. Consideran que el Congreso tiene el potencial para hacerlo, toda vez que estas cuestiones deben abordarse mediante diálogos entre múltiples interesados, como los facilitados por la UICN, con la participación de los Estados, agencias gubernamentales, científicos y la sociedad civil.

3. El Foro del Congreso: El Foro constituye una oportunidad única para la interacción con colegas y el intercambio de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la biodiversidad

Según la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012*, el 90% de los entrevistados consideró que en general el Foro cumplió con sus expectativas y propició oportunidades conducentes a la interacción y el intercambio de conocimientos. El número y la diversidad de los tópicos tratados fueron apreciados por los participantes. Sin embargo, el elevado número de eventos que tenían lugar simultáneamente, combinado con la estructura temática diaria, impidió a los participantes asistir a todos los eventos a los que deseaban acudir y aprovechar al máximo el uso de su tiempo en el Congreso. Varios participantes propusieron un formato que incluya ejes temáticos en lugar de un tema diario, y con menos eventos.

Muchos manifestaron que el Foro representa una oportunidad única para debates sobre una amplia gama de temas relacionados con la biodiversidad que propicia la creatividad fuera de eventos excesivamente centrados o de órganos decisorios altamente politizados. De hecho, algunos interesados enfatizaron que este es el nicho preciso para el Foro del Congreso de la UICN, señalando que en el mundo no existe otro evento como el Foro. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados coincidió en que un mayor énfasis en un pequeño número de temas importantes podría dar lugar a resultados más concretos para la Unión en su conjunto, aunque recalcaron que tal enfoque no debería alterar sustancialmente la naturaleza actual del Foro.

4. La Asamblea de Miembros: Los requisitos estatutarios se cumplieron, pero los procesos de la Asamblea de Miembros deben reformarse para propiciar cambios reales y eficaces

La mayoría de los entrevistados en la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012* (81%) considera que la Asamblea de Miembros cumplió con sus expectativas. También está claro que se cumplieron los requisitos estatutarios toda vez que al término del Congreso la Asamblea había abordado todo lo previsto. Sin embargo, se plantearon varias inquietudes en relación con los procesos de toma de decisiones y la consecución de cambios reales en términos de la gobernanza y la sostenibilidad de la biodiversidad y la práctica:

El proceso de las mociones. La evaluación reveló que las principales debilidades del proceso fueron las mismas que se señalaron hace cuatro años, a saber:

- la complejidad del proceso gestionado por un equipo pequeño;
- el elevado número de propuestas que deben ser revisadas y discutidas antes y durante la Asamblea de Miembros (en 2012 hubo un aumento del 33% en el número de mociones a votar en comparación con 2008); y
- la incertidumbre con respecto al avance realizado en torno a la implementación y el impacto de las resoluciones y recomendaciones aprobadas en Congresos anteriores.

La evaluación de 2012 sugiere que las mociones debatidas durante la Asamblea de Miembros deben reducirse considerablemente para que se produzcan discusiones significativas. Las mociones presentadas deben también ser más globales en su alcance, y los asuntos locales, nacionales y regionales deben ser discutidos en otro lugar. Se considera que la UICN desaprovecha la oportunidad de reunir a sus constituyentes para debatir a fondo y tomar decisiones sobre cuestiones clave relacionadas con la biodiversidad y la sostenibilidad. Los Miembros manifestaron claramente su interés por reformar el proceso de las mociones y pidieron la conformación de un Grupo asesor sobre el proceso de las mociones y la implementación de las resoluciones para puntualizar recomendaciones para la reforma en cuestión (WCC-2012 Res. 001.)

Participación en la Asamblea de Miembros. Si bien un número comparable de Miembros fueron acreditados para votar en 2008 (67% de los Miembros) y 2012 (62% de los Miembros), la cantidad de Miembros que efectivamente votaron en 2012 fue considerablemente superior. En promedio, el 65% de los Miembros acreditados votó cada moción en 2012, mientras que solo el 40% de los Miembros acreditados lo hizo en 2008. Pese a esta mejora sustancial en la tasa de participación en el proceso de votación durante la Asamblea de Miembros en 2012 en comparación con 2008, las decisiones adoptadas en 2012 se basaron en promedio en solo el 41% del total de posibles votos de los Miembros de la UICN (frente a 28% en 2008). El requisito de quórum que fue propuesto por el Consejo (y rechazado por los Miembros) se habría cumplido para el 100% de las mociones aprobadas en Jeju. La mayoría de los entrevistados estima que hubo una mejora en términos de la tasa de participación en 2012, pero consideró que aún hay margen para mejorar dicha participación. Para llevar esto a la práctica es preciso aclarar y tener en cuenta lo siguiente:

- ¿Podría un mayor nivel de participación realmente dar más legitimidad a las decisiones aprobadas?
- ¿Cómo se puede aumentar efectivamente la participación?
- ¿Podría un mayor nivel de participación aumentar la tasa de implementación de las Resoluciones?

El proceso de elecciones. La mayoría de quienes respondieron la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012* consideró que el proceso de las elecciones fue transparente. El nuevo sistema de votación electrónico fue acogido y visto como un cambio muy positivo. El punto principal planteado por los encuestados fue que los resultados de las elecciones no fueron comunicados inmediatamente después de las votaciones, sino que –en algunos casos– hasta varios días después. Sin embargo, el Encargado de Elecciones durante el Congreso explicó que era práctica estándar que para ninguna votación mediara conocimiento del resultado de la votación anterior, y que los informes parciales de resultados de las elecciones podrían afectar las elecciones restantes. Además, para algunos entrevistados fue motivo de inquietud la elección de algunos candidatos por un margen muy estrecho. Por último, pero no menos importante, algunos de los que respondieron a la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012* y otros interesados entrevistados enfatizaron que los Miembros de la UICN y el Consejo deberían prestar más atención a las competencias, conocimientos y experiencia que debe tener un candidato para entender y dirigir con éxito la UICN, señalando que más candidatos deben tener experiencia en la gobernanza de grandes organizaciones ambientales internacionales.

La aprobación del programa de la UICN y de los mandatos de las Comisiones para los próximos cuatro años. Durante la Asamblea de Miembros hubo muy poca discusión sobre el Programa de la UICN para 2013-16, pese a los esfuerzos para integrarlo en la agenda. Aunque se destacó que el Programa había sido analizado antes del Congreso durante una fase de consulta formal, debe aclararse la medida en que el Programa de la UICN debe ser efectivamente debatido en la Asamblea, cuáles aspectos específicos y en qué formato. Con respecto a la adopción de los mandatos de las Comisiones para los próximos cuatro años, falta un proceso durante o antes del Congreso para determinar qué Comisiones se necesitan para implementar el Programa propuesto y cuáles deben ser sus mandatos.

5. Vínculos entre el Foro y la Asamblea de Miembros: La mayoría de los participantes percibe vínculos claros y explícitos entre el Foro y la Asamblea de Miembros

En general, los resultados de la encuesta reflejan que casi tres cuartas partes (73%) de los encuestados consideraron que había vínculos claros y explícitos entre el Foro y la Asamblea de Miembros. Aunque hubo descoordinación entre algunos eventos del Foro y áreas temáticas del Programa y un porcentaje relativamente bajo de eventos del Foro explícitamente vinculados con el contenido de las mociones debatidas durante la Asamblea de Miembros, la gran mayoría de quienes respondieron la *Encuesta para los participantes en el Congreso 2012* opinó que los debates que tuvieron lugar durante los eventos del Foro fueron en general relevantes para el Programa 2013-2016 y para las mociones debatidas durante la Asamblea de Miembros.

Por primera vez, se celebraron sesiones de la Asamblea de Miembros cada día del Congreso a partir del segundo día del Foro. Las sesiones de la Asamblea de Miembros no se traslaparon con los eventos del Foro (con excepción de los eventos del Campus de la Conservación), sino que más bien se llevaban a cabo en la mañana antes del inicio de las sesiones del Foro. Con ello se pretendía ayudar a conectar mejor los temas del Congreso y los mensajes principales del Foro al Programa de la UICN propuesto para 2013-2016 y a las mociones propuestas por los Miembros. Los Miembros informaron de algunas ventajas y desventajas en torno a este planteamiento. Es difícil determinar si las ventajas de esta integración de la agenda superaron a las desventajas. Sin embargo, si la Asamblea de Miembros se agilizó como se sugiere en este informe, especialmente en lo conducente a un menor número de Mociones, algunas de las desventajas percibidas con respecto a la integración de la agenda del Foro y la Asamblea de Miembros podrían disminuir en importancia.

6. Dirección del Congreso: El Congreso de 2012 fue bien gestionado por el equipo encargado, pero un Memorando de Entendimiento poco explícito suscrito con el país anfitrión dificultó la labor del Equipo de Dirección del Congreso que ejercía poco control sobre una serie de aspectos clave del Congreso.

Para el Equipo de Dirección del Congreso, una de las lecciones más importantes aprendidas en 2012 fue la negociación y el nivel de detalle a incluir en el Memorando de Entendimiento establecido con el país anfitrión. La intensa participación del Comité Organizador coreano en la preparación y gestión del Congreso implicó una gran inversión de tiempo y recursos en el Congreso. Concretamente, facilitó un número considerable de voluntarios, brindó apoyo a través de diversas instituciones y ayudó a dar al evento un auténtico sabor coreano. Sin embargo, también significó que, debido en gran parte a la estructura del Memorando de Entendimiento, el Equipo de Dirección del Congreso tuviera menos control sobre varios aspectos importantes del Congreso con implicaciones significativas para el acceso al mercado local para fines de recaudación de fondos, logística y estrategia de comunicación del Congreso.

Recomendaciones

Recomendaciones principales

- RP1. Establecer un proceso para una mejor definición y comunicación del propósito y los objetivos del Congreso para tener una idea más clara de lo que se quiere lograr colectivamente como una Unión más allá de la consecución de los objetivos individuales de los Miembros y los requisitos estatutarios.
- RP2. Identificar qué avances concretos se podría / debería esperar del Congreso con respecto a cuestiones apremiantes en el ámbito de la biodiversidad. Debe tratarse principalmente de cuestiones que han de abordarse en forma conjunta por los Estados, los científicos y las organizaciones no gubernamentales.
- RP3. Proponer un programa del Foro con ejes temáticos en lugar de temas diarios.
- RP4. Dedicar una serie de eventos del Foro a debates en profundidad para encontrar soluciones a cuestiones de importancia crítica para la Unión en su conjunto, que guarden relación estrecha con la implementación del Programa de la UICN, y que a la vez permitan a los interesados participar en eventos sobre una gama mucho más amplia de tópicos.
- RP5. Aclarar cuáles deberían ser las funciones específicas de la Asamblea de Miembros y de los procesos relacionados con las reformas (empezando con su función de órgano de decisión y el proceso de mociones asociado).
- RP6. Considerar la posibilidad de incluir los siguientes cambios a los procesos de mociones y Resoluciones antes del próximo Congreso:
 - El fortalecimiento de la fase de preparación de las mociones
 - La identificación de mecanismos aceptables para resolver mociones no conflictivas y evitar la inversión de una gran cantidad de tiempo durante la Asamblea de Miembros
 - La identificación de criterios de elegibilidad más estrictos para las mociones (especialmente para las mociones presentadas durante el Congreso)
 - El fortalecimiento del monitoreo en relación con la implementación y los impactos de las Resoluciones.
- RP7. Aclarar cuál sería el nivel deseado de participación de los Miembros en las decisiones aprobadas durante la Asamblea de Miembros y los medios para asegurarla.
- RP8. Asegurar para los Congresos futuros la firma de un Memorando de Entendimiento más explícito con el país anfitrión y, en particular, que incluya la propuesta del país anfitrión y que especifique que el Organizador Profesional del Congreso (PCO) será seleccionado por y actuará directamente bajo la autoridad del equipo del Congreso de la UICN.

Otras recomendaciones

- OR1. Identificar de manera más formal cómo se puede utilizar el Congreso para asegurar un mejor apoyo para la implementación de las prioridades de los programas temáticos globales y regionales de la UICN.
- OR2. Reducir el número de eventos que se ofrecen durante el Foro, asegurando a la vez el abordaje de una amplia diversidad de tópicos y evitando la saturación de participantes en los eventos.
- OR3. Revisar el enfoque para los Afiches del Foro para hacerlos más interesantes y que valgan el esfuerzo.
- OR4. Definir un proceso más transparente para identificar cuáles Comisiones serían necesarias para implementar el Programa propuesto y cuáles deberían ser sus mandatos, bien sea con antelación al Congreso para permitir la elección de los respectivos Presidentes en el Congreso, o posponiendo la elección de los Presidentes hasta después del Congreso.
- OR5. Aclarar las expectativas en cuanto al nivel deseado de debate sobre el Programa en la Asamblea de Miembros y el formato que debe seguir.
- OR6. Garantizar que se proporcione un apoyo adecuado al Presidente del Pleno, tanto a nivel técnico como político.
- OR7. Continuar los esfuerzos para mejorar los vínculos en términos del contenido entre el Foro y la Asamblea de Miembros a través de una mejor integración del proceso de preparación y los plazos de tiempo para ambas partes del Congreso.
- OR8. Reconsiderar la posibilidad de continuar con la integración de la agenda del Foro y la Asamblea de Miembros sobre la base del avance realizado en función de la agilización de las actividades de la Asamblea de Miembros.